



22 Premio Nacional 2024 • 2025 AMANDA RIMOCH a la Educación Ambiental

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS
13 • MAYO • 2025



Junior League of Mexico City, I.A.P. y la Fundación Liomont, A.C., con el propósito de apoyar los proyectos escolares de gestión ambiental, convocan a la comunidad educativa de los planteles de educación secundaria públicos y particulares interesados en promover acciones de beneficio ambiental, a participar en el Premio Nacional Amanda Rimoch, de acuerdo con las siguientes:

• BASES •

01 QUIÉN PUEDE PARTICIPAR:

Pueden participar en el Premio Amanda Rimoch alumnos inscritos de cualquier escuela nivel secundaria: pública y privada de todo el país, estatales y federales, tanto diurnas, técnicas y telesecundarias, que desarrollen proyectos de gestión ambiental escolar con cualquiera de estos temas:

- ✓ Manejo integral de residuos sólidos (reducción, reutilización y reciclaje).
- ✓ Ahorro de energía eléctrica y aplicación de energías alternativas.
- ✓ Ahorro y uso eficiente del agua.
- ✓ Cuidado y desarrollo de áreas verdes.
- ✓ Acciones ambientales comunitarias.
- ✓ Mitigar y enfrentar los efectos del cambio climático
- ✓ Promoción de una cultura ambiental basada en los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía asequible, ciudades y comunidades sustentables, acción por el clima, vida de ecosistemas terrestres, paz, justicia e instituciones sólidas y alianzas para lograr los objetivos.

02 FORMAS DE PARTICIPACIÓN:

La participación en la presente convocatoria será una decisión autónoma de las escuelas, la cual no deberá afectar la normalidad mínima del servicio educativo, ni significar carga administrativa que afecte las actividades del colectivo docente.

Las instituciones educativas del país podrán presentar sólo un proyecto por escuela, vinculados con los propósitos educativos contenidos en los planes y programas de estudio de nivel secundaria, apoyado para su desarrollo en acciones que favorezcan la lectura, la escritura, la aplicación de la lógica matemática y la aplicación de tecnologías amigables con el ambiente.

El proyecto podrá enfocarse a la totalidad del plantel, a un área específica como laboratorios, talleres, áreas verdes, o a un área de la comunidad donde se ubica el plantel.

El proyecto deberá contar con algún apoyo visual, didáctico e innovador como: programas de capacitación, e-learning, YouTube, Comics, Historietas, etcétera.

03 PROYECTO:

El proyecto debe presentarse en formato digital en la página: www.premioamandarimoch.org (NO SE RECIBIRÁN PROYECTOS IMPRESOS) y deberá contar con los siguientes apartados (si aplica para la categoría):

1. Ficha de registro
2. Antecedentes.
3. Objetivos.
4. Diagnóstico.
5. Justificación
6. Descripción del proyecto.
7. Plan de acción. Describir.
8. Recursos humanos y materiales empleados.
9. Evaluación del proyecto.
10. Anexos.

Es importante cumplir con todos los apartados para poder ser considerados para la evaluación. Consulta la página del premio para ver cómo desarrollar cada uno de ellos.

04 FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO:

LA FECHA LÍMITE PARA LA ENTREGA DE PROYECTOS SERÁ EL VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025.

Llenar formato de registro en la página electrónica del Premio www.premioamandarimoch.org y adjuntar el archivo del proyecto en formato PDF.

IMPORTANTE: el registro debe estar completo con todos los datos solicitados.

Para más información comunicarse a Junior League of Mexico City, I.A.P. al teléfono (01 55) 5557 2577 y 53 95 50 88; o a la Fundación Liomont, A.C. al teléfono (01 55) 5812 4169, de lunes a viernes de 10:00 a 5:00 horas.

REGISTRO, RECEPCIÓN E INFORMACIÓN DISPONIBLE EN:

www.premioamandarimoch.org | www.juniorleaguemexico.org.mx

Una vez que el archivo sea adjuntado y enviado en la página www.premioamandarimoch.org se enviará un mensaje de confirmación con un número de folio a los correos proporcionados en el formato de registro, con el cual se podrá dar seguimiento al proyecto.

05 DE LA SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS:

Se verificará que se cumplan **con todos los requisitos estipulados en la cláusula tercera de las presentes Bases, en caso contrario, dichos trabajos serán eliminados.**

Los proyectos que cumplan con todos los requisitos serán evaluados por el jurado para otorgar primero, segundo y tercer lugar.

06 DEL JURADO:

Estará integrado por representantes de la Junior League of Mexico City, I.A.P. y de la Fundación Liomont, A. C. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el premio en caso de que, a su juicio, ninguno de los proyectos cumpla con los requisitos establecidos. La decisión será inapelable. Los resultados serán comunicados a los ganadores por vía telefónica y correo electrónico por Junior League of Mexico City y se publicarán en las páginas electrónicas de las instituciones convocantes.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el jurado del Premio Nacional Amanda Rimoch.

07 DE LA PREMIACIÓN:

LOS RECONOCIMIENTOS SERÁN ENTREGADOS EL MARTES 13 DE MAYO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Los estímulos económicos de los proyectos ganadores se dividirán en dos partes, una cantidad para el desarrollo del proyecto y la otra para la adquisición de recursos para el beneficio de la actividad educativa de la escuela.

A todos los proyectos participantes que lleguen a la etapa final se les otorgará un diploma.

Los tres proyectos ganadores serán premiados de la siguiente manera:

PRIMER LUGAR

- \$175,000.00 (Ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)
- \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) para el desarrollo del proyecto.
- \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de recursos para beneficio de la actividad educativa de la escuela*

SEGUNDO LUGAR

- \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.)
- \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.) para el desarrollo del proyecto.
- \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de recursos para beneficio de la actividad educativa de la escuela*

TERCER LUGAR

- \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.)
- \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para el desarrollo del proyecto.
- \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de recursos para beneficio de la actividad educativa de la escuela* *

Los premios entregados deberán ser utilizados para llevar a cabo el proyecto presentado en beneficio de su comunidad escolar. En el caso de empate en los 3 primeros lugares, los premios se dividirán entre esos ganadores hasta completar el monto destinado a ese rubro. En el caso de que algún proyecto no ganador sea objeto de mención honorífica el Comité Organizador dispondrá de un fondo de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) para apoyar otras acciones ambientales elegidas por el jurado, después de evaluar los proyectos participantes. El importe de los premios será donado por Junior League of Mexico City, I.A.P. y la Fundación Liomont, A.C.

Los reconocimientos serán entregados el día 13 de mayo 2025, en la Ciudad de México.

*Consultar lineamientos en la página www.premioamandarimoch.org

08 DE LA COORDINACIÓN:

El desarrollo de los proyectos ganadores estarán sujetos a supervisión por parte de representantes que designen los miembros del jurado de Junior League of Mexico City, I.A.P. y Fundación Liomont, A. C.

09 EJECUCIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN:

Los alumnos participantes y profesores involucrados en el proyecto serán las responsables del contenido y la presentación de los proyectos participantes, así como de su ejecución y de la entrega de los informes correspondientes. Los proyectos tendrán que ser concluidos en su totalidad a más tardar el 15 de julio de 2025 (fin del ciclo escolar) enviando el reporte final del proyecto.

10 DIFUSIÓN DE LOS PROYECTOS:

La Junior League of Mexico City, I.A.P., y Fundación Liomont, A. C., se reservan el derecho para difundir el contenido de los proyectos ganadores, para motivar a los alumnos a impulsar actividades de gestión ambiental en su hogar y/o comunidad.